

Signatura: EB 2019/126/19/Add.1
Tema: 6 a) iii) c)
Fecha: 11 de abril de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Investing in rural people

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales relativo a la República de Gambia

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. Garcia
Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Fumiko Nakai
Oficial Superior de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2283
Correo electrónico: f.nakai@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 126.º período de sesiones
Roma, 2 y 3 de mayo de 2019

Para **examen**

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales relativo a la República de Gambia

I. Observaciones generales

1. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) realizó una evaluación del programa en el país (EPP) relativo a la República de Gambia que abarcó el período 2004-2014. En la EPP se formulaban cinco recomendaciones: i) elaborar una nueva estrategia en el país en la que se reflejara claramente el nicho y la ventaja comparativa del FIDA; ii) fortalecer los resultados y las actividades de supervisión en materia de gestión de los proyectos, de modo que los mecanismos de ejecución del Gobierno fueran eficaces y eficientes y logran la sostenibilidad del impacto y los resultados; iii) establecer asociaciones sólidas y amplias; iv) mejorar la sostenibilidad de los beneficios que se generaran a partir de las inversiones, y v) fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes.
2. El acuerdo en el punto de culminación (APC) correspondiente a la EPP se firmó en junio de 2016. De conformidad con la práctica establecida, el APC es uno de los apéndices del nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para 2019-2024.
3. La IOE acoge con agrado la decisión de preparar un nuevo COSOP relativo a Gambia dada la ausencia de larga data de un documento formalizado para la estrategia en el país tras el COSOP de 2003. De acuerdo con el APC, concretamente en relación con la primera recomendación, iba a presentarse a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2017 una nota sobre la estrategia en el país. Por tanto, la OIE considera la preparación del nuevo COSOP un seguimiento mejorado si bien tardío.
4. En general, en el COSOP se presenta un buen análisis del contexto del país, en particular de la evaluación de la fragilidad, y de los desafíos y oportunidades de desarrollo agrícola y rural. En él la prioridad son las mujeres y a los jóvenes, lo cual se ajusta a las recomendaciones de la EPP. El enfoque y las intervenciones relativos a la incorporación sistemática de las cuestiones de género y relacionadas con los jóvenes (párrafo 22) parecen ser en general pertinentes para llegar a las mujeres y los jóvenes. Algunas de las enseñanzas extraídas (párrafo 16) están en sintonía con las conclusiones de la EPP (por ejemplo, la importancia de la selección del grupo objetivo y el sentido de apropiación de los beneficiarios). Las iniciativas de desarrollo de la capacidad relacionadas con el seguimiento y la evaluación (párrafos 38 y 39, por ejemplo, mediante el Programa de Seguimiento y Evaluación Rurales (PRiME)) corresponden a la segunda recomendación de la EPP. Se observa además que el COSOP responde a la tercera recomendación relativa a las asociaciones, ya que en él se hace referencia al grupo de trabajo sobre el sector agrícola y a diversas partes interesadas, como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de agricultores, cámaras de comercio y a los organismos con sede en Roma (párrafos 33-35).
5. Al mismo tiempo, había algunas cuestiones que podrían haberse reflejado con mayor claridad, o haber recibido más atención, como se señala a continuación.

II. Observaciones específicas

6. **Análisis de la pobreza y estrategia de focalización.** En la EPP se recomendaba que se elaborara una estrategia de selección de beneficiarios en función de la pobreza sobre la base de un análisis pormenorizado. Si bien esto también se

contempla en el COSOP como una de las enseñanzas extraídas, no es evidente de qué manera se ha incorporado en el nuevo programa en el país. Además de presentarse un análisis por sexo y por edad, en el documento podría haberse presentado un análisis diferenciado de los medios de vida, los desafíos y las oportunidades de la población rural pobre para las distintas zonas del país y los distintos grupos, que sirviera como una base sólida para elaborar la estrategia de focalización del programa en el país y el diseño de los proyectos. En el COSOP se brinda escasa orientación estratégica a la cuestión relativa al enfoque geográfico. Se señala la intención de trabajar principalmente en cuatro regiones (de las cinco en el país), por lo que sigue incluyéndose una gran parte del país y se mencionan algunos factores que han de considerarse (por ejemplo, los elevados niveles de pobreza, las oportunidades para mejorar la productividad del arroz en zonas de riego con influencia de las mareas, las oportunidades de mercado para la cadena de valor hortícola y los imperativos relacionados con la resiliencia al cambio climático).

7. **Enseñanzas extraídas de las experiencias.** La sección relativa a las enseñanzas podría haberse anclado más claramente en las experiencias. No se incorporan algunas cuestiones, por ejemplo, si bien, como se refleja en la EPP, la microfinanciación rural había sido uno de los elementos fundamentales de la cartera, en el COSOP apenas se hace referencia a las inversiones anteriores en esta esfera, y este punto del programa parece haber desaparecido. La IOE considera que es importante reflexionar sobre la experiencia relativa a la participación del FIDA a largo plazo en el programa de financiación rural y sus asociados (por ejemplo, con las redes de asociaciones de ahorro y crédito, la institución central que reúne a estas asociaciones de las aldeas, el Banco Central) y proporcionar la justificación para retirarse del subsector.
8. Del mismo modo, en el documento mayormente no se hace referencia a las enseñanzas que pudieran haberse obtenido del apoyo al desarrollo de la ganadería. Dado que se trataba de otra de las principales esferas de intervención (por ejemplo, el Proyecto de Desarrollo de la Ganadería y la Horticultura), podrían haberse examinado de algún modo las experiencias y las enseñanzas extraídas a este respecto y la justificación para centrarse en el arroz y la horticultura.
9. **Objetivos estratégicos y teoría del cambio.** El COSOP tiene los siguientes dos objetivos estratégicos, a saber, i) mejorar la productividad y la resiliencia de las explotaciones familiares promoviendo la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático, con especial hincapié en las repercusiones sobre las cuestiones de género y los jóvenes, y ii) mejorar la capacidad de gestión y el carácter inclusivo de las organizaciones y las cooperativas de agricultores profesionales, y potenciar el acceso de los agricultores a los activos comunitarios, a los mercados y a las cadenas de valor agrícola rentables. Aunque los objetivos estratégicos se consideran pertinentes, podrían haberse fundado más claramente en las experiencias y las enseñanzas (véase el párrafo anterior). Parece faltar la teoría del cambio, mencionada después de los objetivos estratégicos (párrafo 21).
10. **Sostenibilidad de los beneficios.** En la EPP se observaban las deficiencias relativas a la sostenibilidad de los beneficios en general (relacionadas con la cuarta recomendación), incluido el mantenimiento de las infraestructuras. En ella se examinaba esta cuestión en relación con la participación y el sentido de apropiación de los beneficiarios, su capacidad y sus organizaciones, y la calidad de las obras, así como con la función del Gobierno respecto de algunas de las grandes obras de infraestructura como bienes públicos. En el COSOP, este tema se menciona parcialmente en la sección relativa a las enseñanzas y se ve reflejado en el segundo objetivo estratégico, pero será importante contar con una estrategia más detallada y diferenciada para obras de infraestructura de diverso tipo, carácter y escala.

III.Observaciones finales

11. La IOE reconoce los esfuerzos realizados en la preparación del COSOP, incluido el proceso del que formaron parte distintas partes interesadas, como se indica en el apéndice VII. También agradece la atención prestada a las recomendaciones de la EPP. El buen análisis del contexto general del país podría haberse complementado con un informe más exhaustivo y crítico sobre las experiencias y las enseñanzas y una reflexión más cuidadosa de la estrategia de focalización.